

P. P. 60

Num. 13.

49
1 real.

EL PAMPERO.

MONTEVIDEO ABRIL 25 DE 1823.



*Vuestra fama, el honor, tierra y haberes
á punto están de ser recuperados,
que el tiempo que es el padre del consejo
en las manos nos pone el aparejo*

ARAUCANA CANTO III.

SATISFACCIÓN.

Por razones que no importa mucho saber, se habia suspendido la publicacion de este periódico, y nos habíamos dado á la holganza. Su nombre, tambien, empezaba ya á no ser de moda en el país; todos esperaban, y nadie veía llegar ese pampero, fuerte, impetuoso e irresistible que anunciábamos en nuestro primer número, y nos veíamos precisados ó á tomar otro nombre, ó á que nuestro lenguaje no correspondiese á la alusión que aquel ofrecía. Estábamos como corridos de nuestro compromiso, y ni la generosa acogida que el público nos dispensaba, habría podido estimularnos á continuarlo, cuando otras razones mucho mas poderosas, y la aparicion de un nuevo periódico que nos amenazaba con un diluvio universal, nos arrastra de nuevo á la luz pública, no á buscar aventuras y pendencias á usanza de los antiguos caballeros, con quien no se meta con nosotros;

CONTESTACION.

Sr. amante del crédito de su nación.

El lenguaje que vd. habla es el de la honradez y la justicia. Es de esperar que el *Aguacero* reaccionará sobre él y que mudará de tono. Sino, yo me uniré á V. para combatirlo, y lo haremos arrepentir de su ligereza. Este es el mejor testimonio de nuestra conformidad sobre este punto, y del aprecio y consideracion con que saluda á V.—*El editor.*

ADVERTENCIA.

En adelante el Pampero admitirá con preferencia los comunicados contra el *Aguacero* y contra si mismo, y en razon de la estrechez de sus páginas los insertará en estrato, ó integros si fuesen muy recomendables por su mérito é importancia. Se previene tambien á los SS. que estrafarían no ver publicados sus comunicados, que unos no se insertaría porque se recibien después de la publicacion del último número, y otros porque en concepto del Editor no eran tan importantes ni por sus materias, ni por el modo de tratarlas; y pueden ocurrir á lá imprenta donde les serva devueltos. Sirva esto de contestacion á *Huan, seu amigo* de la Aurora última.

SUCESOS NOTABLES.

Bajo este título introduce el *Centinela* de Buenos aires un artículo sobre la conspiracion descubierta en el Entre-Ríos para deponer del Gobierno de aquella provincia al Sr. d. Lucio Mansilla como un obstáculo para espelionar contra los usurpadores de la Banda Oriental, según lo convenido entre el Gobierno de Santa Fe y la diputacion.

de Montevideo.—Pero no es menos notable en nuestro concepto el empeño que se descubre en presentar á nuestros comisionados como motores ó cómplices de ella, y hacerlos aparecer con el carácter ciego de anáquicos y revolucionarios.—El *Centinela* halló esta vez un desquite apropiado contra lo que el llamó con otro motivo *entusiasmos del Pampero*, y atento sin duda solo á tomar su venganza, olvidó la circunspeccion que tanto nos recomendaba, y no le detuvieron por esa vez, ni la consideracion de la trascendencia de su ligereza, ni el zelo por el crédito exterior del país. Asi es que después de leerlo y seguirlo en todos los detalles de este suceso, echamos mena en él el trote delicado que lo distinguia, y buscamos en vano en todo su largo relato los documentos que aseguran tener y debió tener, para fundar tan grave acusacion.

Allí no aparecen otros que una carta del dr. Seguí al señor Morill, Gobernador de uno de los departamentos de la provincia; otra de d. Juan Antonio Laballeja, al mismo.—Otra supuesta del secretario del Sr. Barnechea á d. Nicolas Herrera, y una proclama sin fecha ni firma en que se excita á los Entrerianos á la rebelion. El *Centinela* copia las frases mas marcadas de estos papeles, y en ninguno de ellos aparece nada con referencia á la diputacion, porque no se habria omitido y lejos de condenarla alejan toda sospecha de complicidad que hubiese arrojado la circunstancia de ser el secretario de la diputacion uno de los dos comisionados del dr. Seguí á quienes se hallaron estos papeles cuando fueron presos. Con la misma autoridad y empeño de que le creamos sobre su palabra, asegura el *Centinela* la existencia de un tratado secreto entre el dr. Seguí y nuestros comisionados para derribar del gobierno al señor Mansilla antes de expedicionar contra los fríasieros. Todos sus ataques descubren un mismo espíritu y una misma tendencia.

Para contrabastarlos, tenemos en nuestro poder comunicaciones de los comisionados en Santa Fé hasta el 12. del corriente en que hablan de aquel suceso co-



mo de un acontecimiento extraño, y solo con relacion à la trascendencia y embarazos que le ofrecia à la realizacion de la empresa sobre esta Banda. Un oficio del Sr. Sola, gobernador sustituto del Entre Rios, y otro del Sr. Vedia su secretario à la diputacion en que ambos tratan de satisfacer por la prision de su secretario, devuelven los pliegos que se habian abierto, y atribuyen à mala inteligencia de las ordenes que se habian dado al Sr. Perea toda la bulla que el centinela levanta para pintarla como una horrible conspiracion.

Continuará.

EL 19 DE ABRIL.

El 19 del corriente un destacamento del exercito imperial como de 100 hombres, olvidado ya del pasado chasco de la noche del 17 del pasado, fue sorprendido, acuchillado, y perseguido en dispersion, en las inmediaciones del saladero de Duran, por otro destacamento de caballeria de la division de Voluntarios Reales mandado por su Comandante el Señor Juan Nepomoceno de Muzio, las compañías de caballeria ligera à las ordenes del señor Mayor d. Manuel Oribe, y Don Calletano Rodriguez, y las milicias de Canelones del mando de d. Bonifacio Vidal, dispuestas en una emboscada à que supo habilmente atraer al enemigo, el Señor Comandante Oribe, los detalles de este suceso se hallan en la orden del dia 21 del Excmo. Sr. d. Alvaro de Costa.—El resultado fué 20 muertos, 6 prisioneros, muchos heridos, el enemigo desrozado, y escarmentado, hasta que vuelva à olvidarse y nos de materia dentro de algunos dias para otro artículo como el presente.

Imprenta de *Torres.*

